

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 4.305/2023

Título: AMPLIACIÓN AYUDAS A PYMES 2023. CABRA (CÓRDOBA)

BDNS (Identif.) 691343

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/691343>)

PRIMERO. Plan Integral de apoyo a PYMES 2023

En fecha 4 de mayo de 2023, BOP nº 83 se publicó Extracto de la convocatoria de ayuda a PYMES 2023.

SEGUNDO. Objeto

Con fecha de 14/09/2023, se ha publicado el expediente de modificación presupuestaria MC-nº 15/2023, por el que se incre-

menta, entre otros, el crédito de la partida presupuestaria: 4331 47905 en el ejercicio de efectividad en caja 2023, a los efectos de atender las solicitudes de subvención que cumplen los requisitos para ser beneficiarias y que no podrían ser concedidas por falta de presupuesto.

TERCERO. Cuantía

Este reparto se realizará conforme al siguiente esquema:

Partida Presupuestaria Línea de Actuación Presupuesto
4331-47905 PLAN ACCIÓN LOCALES COMERCIALES CCA Y
BARRIADA: F. A. EMPRESAS 170.000,00 €

Segundo. Continuar con la tramitación y concesión de subvenciones por orden de fecha de presentación en el registro. El resto de líneas mantiene el crédito asignado en el extracto de fecha Boletín oficial de la provincia de Córdoba número ciento diez, de nueve de junio de dos mil veintidós.

CUARTO.

Los artículos del extracto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número ciento diez, de nueve de junio de dos mil veintidós, no modificados por el presente siguen vigentes.

Cabra a 28 de septiembre de 2023

Cabra, 21 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por la Delegada de Comercio, Antonia Jesús García Herrera.